

PROGRAMA LATINOAMERICANO DE ESTUDIOS SOCIORRELIGIOSOS (PROLADES)

**ENCICLOPEDIA DE GRUPOS RELIGIOSOS EN
LAS AMERICAS Y LA PENINSULA IBERICA:
RELIGIÓN EN PUERTO RICO**

Por Clifton L. Holland, Director de PROLADES

Traducción al español por Carmen Luna Hernández

Última revisión al 3 de julio de 2009

PROLADES

Apartado 1524-2050, San Pedro, Costa Rica
Teléfono (506) 2283-8300; FAX (506) 2234-7682

Internet: <http://www.prolades.com/>

E-correo: prolades@racsa.co.cr

RELIGIÓN EN PUERTO RICO

Vista panorámica del país

El Estado Libre Asociado de Puerto Rico está localizado en el Caribe al Este de la República Dominicana y al Oeste con las Islas Vírgenes. Geográficamente, Puerto Rico es un archipiélago que incluye a la isla principal de Puerto Rico y una gran cantidad de islas pequeñas y cayos, de las cuales las de mayor tamaño son Vieques, Culebra y Mona. En términos de tamaño, la isla principal de Puerto Rico es la de menor tamaño en cuanto al área terrestre y la segunda más pequeña en población entre las Antillas Mayores, que incluye a Cuba, La Española y Jamaica. La isla principal de Puerto Rico (Borinquén) tiene cerca de 100 millas de largo por 35 millas de ancho. La capital es San Juan y es el municipio más poblado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, un territorio no incorporado de los Estados Unidos de América (EUA), con estatus de autogobierno.



Conocido popularmente como “La Isla del Encanto”, Puerto Rico tiene un área terrestre de 3.425 millas cuadradas (8.870 km²) y 1.900 millas cuadradas (4.900 km²) es agua. Tiene una población de 3.994.259 (estimada en julio 2007), mayormente de descendencia europea y africana. De acuerdo al censo de los EUA del año 2000, tiene una población de 433.733, la cual ocuparía el lugar 42 entre las ciudades más grandes de los EUA. La población del Área Estadística Metropolitana de San Juan (AEMSJ), incluyendo a San Juan y a los municipios de Bayamón, Guaynabo, Cataño, Canóvanas, Caguas, Toa Alta, Toa Baja, Carolina y Trujillo Alto, es cerca de dos millones de habitantes. Hoy día, casi la mitad de la población del país vive y trabaja en la AEMSJ. El Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín es el eje de transporte aéreo mayor del Caribe, y uno de los más grandes del mundo en términos del movimiento de pasajeros y carga. El puerto de San Juan es el más grande de Puerto Rico, y es el puerto más activo del

Caribe y el 10° más grande de los EUA en términos de la actividad comercial y movimiento de carga, respectivamente.

Puerto Rico no tiene divisiones administrativas de primer orden como lo define el gobierno de los EUA, pero sí tiene 78 municipios, los cuales se subdividen en barrios y éstos en sectores. Cada municipio tiene un alcalde y una junta legislativa municipal elegida por cuatro años. El Municipio de San Juan (antes llamado barrio) se fundó en 1521, seguido por San Germán en 1570, Coamo en 1579, Arecibo en 1614, Aguada en 1692 y Ponce en 1692. Debido al aumento en la población, en el siglo 18 se crearon 30 municipios y 34 en el siglo 19. En el siglo 20 se fundaron seis; siendo el último Florida en 1971

De acuerdo al Censo de los EUA de 2000, ochenta y cuatro por ciento de los puertorriqueños se describían así mismos como “blancos”; 10.9 por ciento como “negros o afro americanos”; 8.3 por ciento como “de otra raza”, 0.7 por ciento como “indígenas americanos”, y 0.5 por ciento como “asiáticos” (el total es más de 100 por ciento porque puede ser que algunos individuos se reportaran en más de una raza). Otros estudios etnológicos han encontrado que el 74 por ciento de la población es mestiza o sea, una mezcla de blancos, negros e indígenas tainos, y sólo 10 por ciento es blanca y cerca del 16 por ciento es negra. La mayor parte de los primeros soldados españoles y de los colonizadores llegaron sin mujeres y la mayoría convivía con mujeres negras o taínas. Esta mezcla estableció la base de las primeras poblaciones puertorriqueñas.

Las lenguas oficiales son el español y el inglés, siendo el principal el español. El inglés se enseña como segunda lengua en escuelas y colegios públicos y privados y en las universidades. El español puertorriqueño ha evolucionado y tiene varias idiosincrasias que lo diferencian del español hablado en otros países hispano parlantes. Este es el resultado de la influencia recibida de lenguas ancestrales, tales como la de los taínos y africanos, y más recientemente del idioma inglés, debido a la alta migración entre Puerto Rico y los Estados Unidos.

La emigración ha jugado un papel importante en la historia reciente de Puerto Rico. Inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial, una combinación de pobreza, boletos aéreos baratos y la esperanza por tener mejores condiciones económicas, causó que oleadas de puertorriqueños se pasaran a vivir a Estados Unidos, particularmente a ciudades grandes como Nueva York; Nueva Jersey; Massachusetts; Washington, DC; Pennsylvania; Illinois y California. Esto continuó sucediendo aun después de que la economía en Puerto Rico mejoró y su tasa de crecimiento bajó. En 2003, la Oficina de Censos de los EUA estimó que vivía más gente en los EUA nacida en Puerto Rico o de descendencia puertorriqueña, que en Puerto Rico.

Además, Puerto Rico se convirtió en el hogar para más de 100.000 residentes legales quienes emigraron de España y América Latina, principalmente de Cuba (20.000 en 2000), la República Dominicana, Colombia, Venezuela y Argentina. Una afluencia de personas chinas empezó a llegar a Puerto Rico después de que el Acto de Exclusión Chino fuera revocado en 1943, y en los años 1960 cuando cientos de chinos abandonaron Cuba después de que llegara al poder Fidel Castro. Sin embargo, en el año 2000, había solamente 45.684 residentes no hispanos en Puerto Rico, de los cuales sólo 1.873 eran chinos y 4.789 eran indios asiáticos.

A principios de los años 1900, el mayor contribuyente de la economía de Puerto Rico era la agricultura y su producto principal era el azúcar. A fines de los años 1940, una serie de proyectos

gubernamentales produjo un cambio que hizo crecer la manufactura de productos ya que éstos estaban exentos de impuestos; y fue así que la fabricación de productos reemplazó a la agricultura como industria principal. Las condiciones económicas mejoraron dramáticamente después de la Gran Depresión de los años 1930 debido a la inversión externa en industrias de alto capital, tales como petroquímicas, farmacéuticas y tecnología. Antes el gobierno de los EUA lo beneficiaba con un trato preferencial de impuestos, hoy día las industrias locales deben competir con las que se encuentran en áreas deprimidas del mundo, donde los sueldos no están sujetos a la legislación de salarios mínimos de los Estados Unidos. En los últimos años, algunas fábricas estadounidenses y de propietarios extranjeros se han pasado a países donde los salarios son más bajos como en América Latina y Asia. Puerto Rico está sujeto a las leyes comerciales estadounidenses y a sus restricciones. El nivel de desempleo del Estado Libre Asociado era 12 por ciento en enero de 2009. Puerto Rico es el quinto consumidor más grande a nivel mundial de productos estadounidenses.

El turismo es un importante componente de la economía puertorriqueña, el cual genera aproximadamente \$1.8 billones anuales. En 1999, se estimó en 5 millones los turistas que visitaron la isla, principalmente de los Estados Unidos de América. Aproximadamente una tercera parte provenía de cruceros. El constante aumento en la clientela de hoteles desde 1998 y la construcción de nuevos hoteles y proyectos turísticos, tales como el Centro de Convenciones de Puerto Rico, muestra la fuerte industria turística.

La sociedad puertorriqueña muestra significativas diferencias socio-económicas entre la minoría rica de familias de clase alta que dominan en el gobierno, comercio y profesiones seleccionadas; una gran parte de los que se consideran clase media y una minoría significativa de familias de clase baja. El poder adquisitivo de las familias élite a menudo sobrepasa a raíz del estilo de vida lujoso que llevan, con múltiples propiedades (grandes residencias en la ciudad y casas de veraneo en las montañas y playas), automóviles último modelo, afiliaciones en clubes exclusivos e hijos que estudian en caras escuelas privadas.

La gran clase media se compone de familias trabajadoras quienes tienen suficientes ingresos para llenar sus necesidades básicas porque tienen un trabajo fijo; pueden enviar a sus hijos a las escuelas públicas y darles tratamientos médicos adecuados, actividades recreativas y sociales; y logran subir a una clase social alta como resultado de su educación y a mejores oportunidades laborales. Muchas personas de clase media han viajado a los Estados Unidos durante sus vacaciones o por oportunidades educativas y / o laborales, especialmente al área metropolitana de la Ciudad de Nueva York. Muchos “neoricans” (puertorriqueños que han vivido en la Ciudad de Nueva York) han regresado a Puerto Rico después de jubilarse de trabajos en los EUA y como consecuencia reciben ingresos del Seguro Social que les permiten tener una casa confortable en la tierra donde nacieron, viviendo entre familiares y amigos.

Por el contrario, muchas familias de clase baja viven en pobreza en comunidades irregulares rodeadas de tugurios localizados en los alrededores de ciudades o en pueblos en tierras públicas (sus ingresos son inadecuados para llenar sus necesidades básicas). Estas familias recogen leña, latas y materiales sobrantes para construir sus casuchas o ranchos. Son física y socialmente apartados de las áreas residenciales prósperas. Los residentes de los barrios marginados comparten las tomas de agua y piratean el servicio eléctrico; sus servicios médicos, sanitarios, educativos y recreativos son limitados. Así mismo, están expuestos a altos niveles de contaminación ambiental, enfermedades, adicción al alcohol y a las drogas, inmoralidad y violencia doméstica y grupal y al crimen callejero. Los miembros

marginados de la sociedad sufren de desempleo crónico y subempleo debido al analfabetismo y al alto nivel de natalidad así como a la falta de educación, capacitación laboral y atención médica.

Situación religiosa actual

La libertad de la religión es un derecho constitucional tanto en la Constitución puertorriqueña como en la estadounidense y existe completa libertad en todos los aspectos de la sociedad: libertad de reunirse, uso de medios de comunicación, uso de las facilidades municipales y estatales (estadios, parques y plazas) para actividades religiosas así como la administración por parte de organizaciones religiosas de instituciones educativas.

En la actualidad no existe información sobre la afiliación religiosa en Puerto Rico basada en datos de censos recientes ni encuestas de opinión pública. Sin embargo, en el año 2000, *World Christian Encyclopedia* (Barrett, second edition, 2001) estima que los católicos romanos representan el 75 por ciento de la población total, protestantes e evangélicos independientes el 19.5 por ciento, cristianos marginales 2.5 por ciento, otras religiones 1.4 por ciento y sin religión 1.6 por ciento.

En 1980, *World Christianity: Central America and the Caribbean* (Holland 1981) estimó que el 90 por ciento de toda la población total era católica, ocho por ciento protestante, y dos por ciento otra / ninguna. Sin embargo, se reportó que el 15 por ciento de los que vivían en San Juan se declaraban protestantes, lo cual indica un porcentaje mayor de protestantes que en otras áreas del país.

Vista histórica del desarrollo social, político y religioso

Cuando Cristóbal Colón llegó a Puerto Rico durante su segundo viaje a las Américas, el 19 de noviembre de 1493, la isla estaba habitada por un grupo de indígenas arawak, conocidos como taínos. Ellos llamaban a la isla "Borinquen". Colón nombró la isla San Juan Bautista en honor de San Juan el Bautista. Más tarde, la isla tomó el nombre de Puerto Rico, mientras que la Capital se nombró San Juan. En 1508, el conquistador español Juan Ponce de León se convirtió en el primer gobernador de la isla. Varios fuertes y murallas fueron construidos, tales como *La Fortaleza* (la mansión ejecutiva más antigua en continuo uso), *El Castillo San Felipe del Morro* y *El Castillo de San Cristóbal*, para proteger al puerto de San Juan de los enemigos europeos.

La tribu de los taínos fue casi exterminada a raíz de enfermedades, violentos combates, un alto grado de suicidios, y condiciones difíciles impuestas por el sistema colonial español. Después del declive de la población amerindia a inicios del siglo 16, los esclavos africanos fueron traídos a Puerto Rico para trabajar en las plantaciones de caña de azúcar, la cual se convirtió en la principal industria de la isla. La cantidad de esclavos en Puerto Rico aumentó de 1.500 en 1530 a 15.000 en 1555. La mayoría de los esclavos negros importados por los españoles eran Yorubas e Igbos de Nigeria. Los esclavos eran marcados en la frente con un hierro caliente, cuya marca significaba que habían sido comprados en el país legalmente y prevenía que fueran secuestrados. Durante el siglo 19, por medio de varias revueltas de esclavos, que no fueron exitosas, se trató de remover a los gobernantes españoles.

Los franceses, holandeses e ingleses trataron varias veces de capturar Puerto Rico pero no lo lograron hacer por mucho tiempo. A fines del siglo 17 y a inicios del 18, el énfasis de la colonia fueron los territorios prósperos en tierra firme, lo cual causó que en Puerto Rico se quedaran los colonos empobrecidos. En 1570, había un estimado de 1.000 blancos y 10.300 esclavos negros y amerindios. Un

edicto español de 1664 ofreció la libertad y tierras a personas africanas de colonias que no fueran españolas, tales como Jamaica y San Dominique (Haití), quienes inmigraron a Puerto Rico y construyeron una base poblacional para ayudar la guarnición puertorriqueña y sus fortines. Los hombres libres, quienes se establecieron al oeste y al sur de la isla, pronto adoptaron el lenguaje y las costumbres de los españoles. Sin embargo, en 1673, la población total de Puerto Rico se estimaba en 820 blancos, 667 esclavos negros y 304 no blancos libres (incluyendo a los amerindios).

Durante los 1800, miles de inmigrantes llegaron de España (principalmente de Cataluña, Asturias, Galicia, las Islas Baleares, Andalucía, y las Islas Canarias), junto con una gran cantidad de españoles republicanos procedentes de antiguas colonias españolas en Sur América. Además, cientos llegaron de Córcega, Francia y Portugal junto con colonos de Irlanda, Escocia, Alemania, Italia y otros a los que España les concedió tierras durante la Real Cédula de Gracias de 1815, que permitía a los católicos europeos establecerse en Puerto Rico con cierta cantidad de tierras libres. Esta inmigración masiva durante el siglo 19, ayudó a que creciera la población de 155.000 en 1800 a casi un millón al finalizar el siglo. El censo de 1858 reportó que la población incluía a 300.430 identificados como blancos; 341.015 como negros libres; y 41.736 esclavos negros. En Puerto Rico la esclavitud terminó finalmente el 22 de marzo de 1873.

La inmigración francesa llegó a Puerto Rico como resultado de la situación económica y política que ocurrió en varias partes, tales como Louisiana (EUA), Saint-Domingue (Haití) y otros lugares de Europa. También, en 1815, la Corona Española decidió que una de las formas para terminar con los movimientos a favor de la independencia en Puerto Rico, era permitir a los europeos de origen no hispano, quienes juraran lealtad hacia la Corona Española, establecerse en la Isla. El decreto alentó el trabajo de esclavos para revivir la agricultura y atraer a nuevos colonos. Por lo tanto, la Real Cédula de Gracias de 1815 fue impresa en tres lenguas: español, inglés y francés. Los franceses quienes inmigraron a Puerto Rico se casaron con los nativos y se establecieron en varios lugares de la isla. Ellos fueron un instrumento para el desarrollo de las industrias del tabaco, algodón y azúcar y se distinguieron como empresarios, políticos y escritores.

La población puertorriqueña de acuerdo al Censo Real Español de 1827, 1834 y 1847

Categoría	Año 1827	Año 1834	Año 1847
Blancos	163.000	189.000	618.000
Razas mezcladas	100.000	101.000	329.000
Negros libres	27.000	25.000	258.000
Esclavos negros	34.000	42.000	32.000

Los puertorriqueños contemporáneos remontan la independencia de España a la revuelta de 1868, la cual no tuvo éxito, encabezada por Ramón Emeterio Betances (1827-1893), quien proclamó la independencia de la isla antes de que fuera derrotado por las fuerzas militares españolas. Puerto Rico fue la última colonia de América en 1898 que, como resultado de la derrota de las fuerzas españolas por el ejército estadounidense en la Guerra Española Americana, ese año el control de Puerto Rico pasó a manos del Gobierno de los EUA. El inglés fue establecido como lengua oficial y en 1917, los puertorriqueños se

convirtieron en ciudadanos estadounidenses pero con un control limitado del gobierno local; el gobernador y otros oficiales claves no eran elegidos sino que eran nombrados por el presidente de los EUA, y el gobernador podía vetar cualquier ley.

Después de la Segunda Guerra Mundial, el gobierno local fue pasado a los residentes de la isla. El nuevo gobierno elegido en 1948, hizo que Puerto Rico se transformara en Estado Libre Asociado. El Gobierno de los EUA mantuvo el poder en las relaciones extranjeras, defensa y asuntos financieros; los puertorriqueños retuvieron su ciudadanía estadounidense. Se ha venido realizando en Puerto Rico un debate sobre el estado de la isla, con algunas personas a favor de mantener el estado asociado y otros que quieren la independencia total, pero la mayor parte de la población continúa queriendo que se mantenga el estado libre asociado.

Hoy día Puerto Rico tiene un gobierno de forma republicana sujeto a la jurisdicción y soberanía de los Estados Unidos de América. Al presente, todos sus poderes están delegados al Congreso de los Estados Unidos y no cuentan con protección total bajo la Constitución de los EUA. El jefe de estado de Puerto Rico es el Presidente de los Estados Unidos de América.

La naturaleza de las relaciones políticas de Puerto Rico con los Estados Unidos han sido objeto de continuos debates en Puerto Rico, en el Congreso de los EUA y en las Naciones Unidas. En 2005 y 2007, se presentaron dos informes por parte del Grupo de Trabajo del Presidente de los EUA el Status de Puerto Rico: Ambos informes concluyeron que Puerto Rico debería continuar siendo un territorio de los Estados Unidos de América bajo el pleno poder del Congreso de los EUA. Hubo reacciones mixtas por parte de los dos partidos políticos principales de Puerto Rico. El Partido Popular Democrático de Puerto Rico (PPD) puso en duda los informes presentados por el Grupo de Trabajo y se comprometió a desafiar el “status colonial” de Puerto Rico en todos los foros internacionales, incluyendo en las Naciones Unidas. El Partido Nuevo Progresista (PNP) apoyó las conclusiones de los informes del Grupo de Trabajo y estuvo de acuerdo con proyectos de ley para la realización de un proceso hacia un referéndum democrático entre los votantes puertorriqueños.

Luis Guillermo Fortuño-Burset (1960) es el noveno y el actual Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Fortuño es también el presidente del Partido Nuevo Progresista de Puerto Rico que favorece el estado y es miembro del Partido Republicano de Estados Unidos. Fortuño cuenta con la distinción de ser el primer Republicano electo Gobernador de Puerto Rico desde 1969, sólo el segundo gobernador republicano desde 1949. Su función empezó el 2 de enero de 2009.

La Iglesia Católica Romana

Históricamente, la Iglesia Católica Romana ha sido la religión dominante en Puerto Rico. La primera provincia eclesiástica se estableció en 1511 por el Papa Julius II con tres diócesis: dos en La Española (Santo Domingo y Concepción de la Vega); y la tercera en la isla de San Juan (el actual Puerto Rico). La nueva diócesis fue sufragista de la Provincia de Sevilla en España.

El padre Alonso Manso, Canónico de la Catedral de Salamanca, fue transferido a la recién establecida sede de San Juan, de la cual tomó posición dos años más tarde. Cuando él llegó en 1513, la isla solamente tenía dos colonias europeas, en donde vivían aproximadamente 200 españoles y cerca de 500 nativos “cristianos”. De acuerdo a una carta que este prelado le dirigió un tiempo más tarde al monarca español, él fue el primer obispo en llegar al Nuevo Mundo.

El Obispo Manso fue el primer Inquisidor General de las Antillas, nombrado en 1519 por el Cardenal Adrian de Utrecht, quien más tarde se convirtió en el Papa Adrian VI (1522). El Cardenal hizo este nombramiento a nombre de la Regencia de Castilla, a quien él representaba mientras fue Obispo de Tortosa. El Vice Provincial de los dominicos Pedro de Córdoba vivió en Santo Domingo hasta el establecimiento en 1522 del Convento de Santo Tomás Aquino, la primera comunidad religiosa en Puerto Rico.

La primera iglesia católica fue construida en 1511 en Caparra y fue dedicada a San Juan el Bautista. El edificio era una estructura temporal, la cual se destruyó al ser transferida a la capital. En 1512 una estructura similar fue construida por los habitantes de la costa sur en un lugar conocido como San Germán, a cierta distancia del pueblo llamado hoy día con ese nombre. Por muchos años la diócesis de Puerto Rico sólo tenía estos dos puntos de oración, con poco aumento en la población.

La localidad de la actual catedral de San Juan marca el lugar donde el Obispo Manso construyó la primera iglesia en 1520 o 1521. Esta estructura de madera fue reemplazada por el Obispo Bastida, quien empezó a trabajar en 1543, y al año siguiente informó al rey de que el edificio todavía estaba sin terminar por falta de dinero; lo mismo sucedió en 1549. Las estructuras siguientes fueron destruidas por huracanes, terremotos e invasores extranjeros y fueron reemplazadas por otras estructuras “cada una más bella que la anterior y continuó por cuatrocientos años en este mismo lugar el santuario sagrado de la madre iglesia de la diócesis”.

La catedral actual, cuyas partes principales son comparativamente modernas, se construyó a principios del siglo 18. La parte de atrás, sin embargo, revela un estilo arquitectónico distinto de un periodo posterior. El 12 de agosto de 1908, los restos de Don Juan Ponce de León fueron solemnemente transportados de la Iglesia de San José a la catedral, donde un monumento ahora marca el lugar de reposo de este “intrépido soldado y caballero cristiano”.

Los primeros colonos y habitantes de la isla de Borinquén trajeron a Puerto Rico el catolicismo popular ibérico. La vida diaria era gobernada por el calendario litúrgico de la iglesia y se organizaba en ciclos o periodos, tales como Adviento, Natividad, Epifanía, Cuaresma y Pascuas de Resurrección.

Cuando los africanos fueron forzados a llegar al Nuevo Mundo como esclavos, ellos trajeron consigo las antiguas creencias y prácticas religiosas. La Iglesia Católica, cuya misión era la evangelización y la cristianización de las comunidades indígenas desde el inicio de la colonia española, también empezó a forzar a los esclavos africanos a convertirse inmediatamente al cristianismo.

El esfuerzo de convertir los esclavos negros al cristianismo empezó en el momento en que llegaban a la costa de Borinquen. Tan pronto las autoridades de la iglesia supieron de la llegada de un barco con esclavos, los sacerdotes eran asignados a visitar el barco y determinar las tradiciones religiosas de los pasajeros. Inmediatamente después de que llegaban a tierra firme, los sacerdotes empezaban a enseñarles el Catecismo, educándolos con los fundamentos de la doctrina católica, lo cual es el primer paso para que luego recibieran el Sacramento del Bautismo.

Frecuentemente, los traficantes de esclavos engañaban a las autoridades eclesiásticas diciéndoles que los esclavos habían sido cristianizados en África. Si los sacerdotes creían a los traficantes, los esclavos eran vendidos inmediatamente e iban a vivir con familias católicas sin tener la más mínima idea de la doctrina cristiana o sin haber recibido el Sacramento del Bautismo.

Sin embargo, los obispos a menudo pedían que los africanos fueran bautizados de nuevo en las iglesias parroquiales donde vivirían como esclavos en diferentes haciendas y plantaciones. Después, los sacerdotes tenían que asegurarse de que los esclavos fueran a misa los domingos y los días de precepto, se confesaran y participaran en la Eucaristía, y cumplieran con las enseñanzas de la Iglesia.

En 1538, el Rey Carlos I de España (conocido también como el Emperador Carlos V del Sacro Imperio Alemán) ordenó a los dueños de esclavos que enviaran a sus esclavos al monasterio o a la iglesia más cercana de su hacienda, para que les fuera enseñada la doctrina cristiana a una hora establecida por el sacerdote encargado. Todos los años, los terratenientes tenían que pagar al sacerdote del distrito o al capellán ocho monedas de plata por cada esclavo que tuvieran. Al mismo tiempo, los dueños de los esclavos debían darle al sacerdote ornamentos, vino, cera y vivienda cuando éstos visitaran sus haciendas en cumplimiento con sus responsabilidades.

Durante su primer año de haber llegado, cada africano debía estar bien indocinado bajo los principios del catecismo y debía recitarlo de memoria. A menudo era difícil para algunos esclavos aprender lo que las autoridades de la Iglesia requerían, lo cual, según los dueños de los esclavos se debía a la falta de inteligencia de la raza africana. Sin embargo, los sacerdotes continuaban y los bautizaban si sentían la sinceridad, humildad y voluntad de los esclavos por aprender la doctrina cristiana. A los dueños de esclavos se les cobraba una pena de veinticinco pesos si no cumplían con el adoctrinamiento religioso durante el periodo requerido. Muchos dueños de esclavos forzaban a sus esclavos a aprender el Catecismo empleando castigos crueles para evitar tener que pagar a los sacerdotes. Más tarde, el año requerido como el periodo para preparar a los esclavos para el Sacramento del Bautismo, fue extendido a dos años, lo que les dio más tiempo a los dueños de esclavos para cumplir con sus obligaciones religiosas.

Sin embargo, muchos esclavos negros se resistían a convertirse al catolicismo romano y encontraban formas para no dejar de cumplir con sus creencias tradicionales. Algunos de los esclavos africanos traían de sus países al Nuevo Mundo sus creencias islámicas, pero la mayoría conservaba elementos de antiguas creencias y prácticas animistas. Además, la barrera del lenguaje impedía la comunicación entre los evangelistas católicos y sus posibles conversos.

Como resultado, los esclavos negros no tenían más opción que manifestar ser católicos mientras en secreto mantenían sus tradiciones africanas. Los rosarios se rezaban como promesas a los santos o como juramentos de gratitud por el alma de un enfermo o un muerto de la familia, y estas prácticas se utilizaban para esconder sus oraciones o promesas a sus antiguos dioses y diosas cuando las recitaban en sus lenguas ancestrales.

En 1591, el sacerdote franciscano Nicolás de Ramos se convirtió en el obispo de Puerto Rico y luego se le dio el cargo de Arzobispo de Santo Domingo. En 1594, él envió una carta al rey español sobre lo que sucedía en San Juan de Puerto Rico con algunos brujos negros, la cual decía lo siguiente (Cayetano Coll y Toste, *El boletín histórico de Puerto Rico*; III (1927), páginas 48-49; la métrica, la sintaxis y la ortografía han sido modernizadas):

Estimado señor: Mientras yo era obispo de Puerto Rico, yo descubrí a un gran número de negros y negras brujas presidir bajo la influencia del demonio en forma de cabra. Todas las noches ellos negaban vigorosamente la existencia de Dios, la Madre de Dios, y los sacramentos de la Santa Madre Iglesia, afirmando no tener otro dios más que el diablo en quien creían. Ellos se iban al campo con ciertos ungüentos a practicar estas ceremonias. Y no era un sueño porque había gente que los vio y atestiguan estos

rituales. A pesar de que los brujos les ofrecían corales y otros regalos para comprar el silencio de los testigos, ellos venían a mí y me informaban. Para hacer justicia, yo los castigué azotándolos y mandándolos al exilio, y forcé a tres de ellos a renunciar vehementemente....porque ellos confesaron, sin haber tenido que recurrir a amenazas o torturas. Con muchos cómplices como testigos, ellos fueron encontrados culpables.

Los dueños de las negras escogieron apelar la extradición de sus esclavas. Durante la apelación, las tres que habían renunciado a sus prácticas, como quedó expuesto en sus confesiones, la cual fue voluntaria, sin tormentos o amenazas y probada por muchos testigos, reincidieron en el error. Por lo tanto, no tuve más que remitirlas a las autoridades seculares empleando el *ad abolendam de hereticis* para guiarme durante todo el proceso. Y para hacer justicia, esperamos al Gobernador, como fuera ordenado en el capítulo titulado *ut inquisitionis negatian de hereticis in sexto*.

Luego, con un gobernador nombrado, Diego Méndez hizo justicia, y ellos quisieron dejarse el dinero de las negras esclavas. Después de muchos pedidos y súplicas, el dinero fue enviado al Consejo. Yo mandé un mensaje a Puerto Rico para notificar a los dueños que solicitaron que las mujeres fueran quemadas en la hoguera y al Gobernador para que fueran descomulgadas. Diego Menéndez fue sólo el ejecutor de mis órdenes, y como tal, bajo la pena de excomunión y sin demandar detalles del proceso, fue obligado a ejecutar y hacer justicia sujeta a la pena de excomunión. Y si ellos querían hacer una petición, ellos debían preguntármela y no a él. (Parece que estas pobres mujeres negras fueron quemadas en la hoguera como herejes y que sus dueños pidieron una compensación a las autoridades civiles.)

Este informe demuestra elementos de resistencia usados por los africanos en contra del nuevo credo impuesto a ellos. En los eventos de 1591-1594, las mujeres negras acusadas regresaron a sus antiguas tradiciones religiosas y rituales, que fueron consideradas por las autoridades católicas como herejes y paganas. El hecho de estar en contra de la fe católica significaba una forma adicional de repudio hacia la cultura española, la cual en esa época aprobaba la práctica de la esclavitud.

Aunque el catolicismo creció en Puerto Rico, su liderazgo finalizó a fines del siglo 17 debido a una epidemia de viruela; sólo cuatro sacerdotes sobrevivieron y no recibieron la suficiente ayuda necesaria durante la primera parte del siglo siguiente. En el siglo 19, la Iglesia Católica fue fuertemente fortalecida en Puerto Rico, como resultado de la llegada de sacerdotes de otras regiones de América Latina, cuyas vidas corrieron peligro por las guerras de la independencia. Su lealtad hacia España no fue desconocida cuando empezaron a ocurrir varias revueltas de los esclavos.

En 1833, el Obispo Pedro Gutiérrez de Cos murió, dejando la diócesis vacante hasta que en 1846 se nombró al Obispo Francisco de la Puente, O.S.D. Durante este lapso la Iglesia Católica fue sujeta a violentas medidas por parte de los gobernadores de la isla, quienes confiscaron una gran cantidad de propiedades de la Iglesia y disolvieron las únicas dos comunidades de religiosos que había, los Dominicos y los Franciscanos, apropiándose el Estado de sus conventos y otras propiedades.

Durante el dominio español de la isla, la Iglesia Católica estuvo bajo el amparo de la realeza y las autoridades religiosas y civiles estaban íntimamente asociadas. Bajo la presunción de los EUA de tener el control de Puerto Rico en 1898, el nuevo gobierno le dio toda la consideración y se le hizo justicia, al extremo de que se le pagó \$300.000 a la Iglesia por las propiedades previamente confiscadas por España.

Después de que el gobierno estadounidense tomara el control de Puerto Rico en 1898, la Iglesia Católica luchó para mantener su papel tradicional y la imagen como una institución latinoamericana, mientras se mantenía relacionada con el nuevo mundo controlado por los EUA. La Iglesia Católica de

Puerto Rico entró al siglo veinte sin un solo obispo pero se instalaron nuevas diócesis en 1924, 1960 y 1964. San Juan fue elevado al nivel de arzobispado en 1960.

En 1903, la Diócesis de Puerto Rico fue separada de la provincia de Santiago de Cuba y fue administrada directamente por la Santa Sede. Todos los municipios en Puerto Rico tenían por lo menos una iglesia católica, estando la mayoría en el centro de la ciudad o plaza principal.

En 1910, la Diócesis de Puerto Rico estaba compuesta de 78 parroquias, principalmente servidas por miembros de órganos religiosos: lazaristas, agustinos y capuchinos de España; los dominicos de Holanda; y los redentoristas de Baltimore, Maryland. Alrededor de 300 mujeres pertenecientes a diferentes comunidades religiosas trabajaban principalmente en escuelas y hospitales. En la época colonial se establecieron las carmelitas, hermanas de la caridad, religiosas del Sagrado Corazón y las Siervas de María. Desde la ocupación de los Estados Unidos, otras comunidades religiosas llegaron: Misión de Siervas del Sagrado Corazón; las Hermanas de San Francisco de Buffalo, Nueva York; y las Hermanas de San Domingo de Brooklyn, Nueva York.

Durante los años 1960 y posteriormente, se dieron varias tensiones dentro de la Iglesia Católica de Puerto Rico, lo cual resultó de los retos impuestos por el Segundo Concilio Vaticano (1962-1965), la Conferencia de Obispos Latinoamericanos realizada en Medellín (Colombia) en 1968, la Teología de Liberación Latinoamericana, y el Movimiento Católico de Renovación Carismática. Estas fuertes corrientes nuevas polarizaron, en varias facciones, los obispos católicos, sacerdotes (diocesanos y religiosos), hermanos legos y hermanas (pertenecientes a órdenes religiosas), y los laicos en general. Los *tradicionalistas* querían que la Iglesia se mantuviera como antes de las reformas aprobadas por el Segundo Concilio Vaticano (a mediados de los años 1960), con énfasis en la autoridad apostólica, la teología ortodoxa, los sacramentos y la piedad personal. Los *reformistas* generalmente apoyaban la posición de la Iglesia después del Vaticano II que incluía la modernización y la tolerancia de la diversidad basado en la Doctrina Social. Los *progresistas*, inspirados por las reformas aprobadas por el Vaticano II y la conferencia de Medellín, buscaba implementar la nueva visión de “la opción preferencial hacia los pobres” a través de acciones políticas y sociales enfocadas hacia la transformación de la sociedad puertorriqueña y el establecimiento de mayor justicia social por medios democráticos pacíficos. Los *radicales* adoptaron la Teología de la Liberación inspirada en el Marxismo, y favorecían la revolución violenta de la gente como una forma para derrotar las dictaduras militares derechistas de América Latina y la creación de un Estado Socialista para que ayudaran a las masas pobres y marginadas. Los *agentes carismáticos* buscaban transformar la vida espiritual y comunal de los católicos a través del poder y los dones del Espíritu Santo (incluyendo el “bautismo del Espíritu Santo y la habilidad de hablar en lenguas”), en vez de ser a través del activismo social y político.

La Renovación Carismática Católica (RCC) encontró un fuerte apoyo en Puerto Rico en los años 1970 y ha continuado atrayendo a gran cantidad de participantes. En noviembre de 1971, un grupo ecuménico liderado por los sacerdotes católicos Jim Burke y George di Prizio, además del pastor metodista Joe Petree y un empresario protestante de Carolina del Norte, realizaron un retiro carismático en Puerto Rico. Durante este retiro, el fraile Tom Forrest, quien en ese entonces trabajaba en Aguas Buenas, fue bautizado en el Espíritu Santo y así empezó una fuerte corriente del movimiento RCC en el Caribe. En 1978, el Fraile Forrest, sacerdote redentorista, fue nombrado director de la Oficina Internacional para la Renovación Carismática Católica. Él sirvió en ese puesto durante seis años, primero con el Cardenal

Suenens en Bruselas y luego en Roma. Fray Forrest es bien conocido por ser uno de los iniciadores de la experiencia carismática dentro de la Iglesia Católica.

En el 2002, la Iglesia Católica Puertorriqueña consistía en una arquidiócesis, la Sede Metropolitana de San Juan de Puerto Rico, cinco diócesis (Ponce, Arecibo, Mayagüez, Caguas y Fajardo-Humacao) y 354 parroquias servidas por 365 sacerdotes diocesanos y 367 sacerdotes religiosos (en total 752); 418 diáconos permanentes; 498 religiosos y 1.152 religiosas. El actual Arzobispo de San Juan es Roberto Octavio González Nieves, O.F.M., quien fue nombrado e instalado en 1999. El arzobispo anterior fue el Cardenal Luis Aponte Martínez, quien sirvió de 1964 hasta su retiro en 1999. Él tuvo el honor de ser el primer puertorriqueño nombrado obispo en 157 años.

Los santos patronos de Puerto Rico son San Juan Bautista (se celebra el 24 de junio) y Nuestra Señora de la Divina Providencia (se celebra el 3er sábado de noviembre). Nuestra Señora de Guadalupe es la santa patrona de la Diócesis de Ponce, cuya celebración especial se realiza el 12 de diciembre.

La mayoría de los puertorriqueños son todavía católicos romanos a pesar del crecimiento y el desarrollo del movimiento protestante después de 1898, y especialmente desde los años 1960.

El Movimiento Protestante

La primera iglesia no católica en Puerto Rico se estableció desde la época cuando un comerciante inglés presbiteriano inició una pequeña iglesia en 1860. La tolerancia religiosa se proclamó en 1868, y en 1872 se inició el primer trabajo protestante continuo por parte del obispo de la Iglesia de Inglaterra en Antigua, quien construyó la primera iglesia anglicana en Ponce. Ese trabajo se transfirió a la IGLESIA EPISCOPAL, quien había enviado representantes misioneros inmediatamente después de la Guerra Española Americana entre España y los EUA, terminando en 1898 cuando el control de Puerto Rico pasó a manos del gobierno de los EUA. La responsabilidad por el trabajo fue devuelto inicialmente al obispo de Chicago pero luego pasó a la jurisdicción del obispo de Sacramento, California. Actualmente Puerto Rico está organizado como una diócesis extraprovincial de la diócesis de la Iglesia Episcopal.

El protestantismo fue reprimido bajo el régimen español pero fue apoyado durante la ocupación y gobierno de los EUA, resultando en un Puerto Rico interconfesional. El establecimiento de la Iglesia Episcopal en Puerto Rico fue la precursora de la llegada de otros misioneros de diferentes denominaciones de los EUA entre 1898 y 1900, empezando con los Bautistas del Norte, la Iglesia Cristiana Congregacional, la Iglesia Cristiana/Discípulos de Cristo, los Hermanos Unidos Evangélicos (Evangelical United Brethren), los Luteranos Evangélicos, la Iglesia Presbiteriana de los EUA, la Iglesia Episcopal Metodista y la Alianza Cristiana y Misionera. Estos fueron seguidos por la Iglesia Adventista del Séptimo Día en 1901.

William Sloan, un ministro de la Convención Bautista del Norte (ahora Iglesias Bautistas Americanas en los EUA), realizó una gira inicial a la isla e hizo recomendaciones que llevó a que se fundara el trabajo bautista. Después de un acuerdo entre varias denominaciones, los Bautistas del Norte enfocaron su trabajo en el Norte, entre Ponce y San Juan. La primera congregación abrió en Río Piedras, un suburbio de San Juan. La Convención de Iglesias Bautistas de Puerto Rico se formó en 1902.

El trabajo luterano inició en 1898 por el Sínodo Augustana (ahora parte de la Iglesia Luterana Evangélica de América) en San Juan. Cinco iglesias se fundaron durante la primera década, y eventualmente se pasó la responsabilidad del trabajo a la Iglesia Luterana Unida en América.

Los primeros misioneros presbiterianos llegaron en 1899 (J. M. Greene y Milton E. Cadwell) y concentraron su trabajo en el área de Aguadilla y Mayagüez. La primera iglesia se organizó en 1900 y se estableció un presbiterio en 1902. En enero de 1973, el Sínodo Borinquen de la Iglesia Presbiteriana en los EUA fue fundado oficialmente, el cual reportó 71 congregaciones y 8.385 miembros en 1998.

La Iglesia Episcopal Metodista (ahora parte de la Iglesia Metodista Unida) respondió a la nueva situación en Puerto Rico, enviando a la isla en 1900 a Charles W. Drees (1851-1926). Drees, quien anteriormente había estado trabajando en Uruguay, empezó los servicios en San Juan tanto en español como en inglés. El trabajo continuó estando ligado a la Iglesia Metodista Unida hasta 1992, cuando fue separada como semiautónoma de la Iglesia Metodista de los EUA. Finalmente se convirtió en iglesia autónoma en 2000.

El trabajo adventista empezó en 1901 con la llegada del misionero A. M. Fischer a Mayagüez. Se organizó en 1909 en la Conferencia de Puerto Rico Este y la Conferencia de Puerto Rico Oeste, ambas son parte de la Conferencia Unión Antillana, que también incluye el trabajo de la República Dominicana. La Conferencia Unión Puertorriqueña reportó en 2007, 290 iglesias con 36.442 miembros; en 1997, había 256 iglesias con 30.087 miembros.

En 1931, la Iglesia Evangélica Unida (IEU) se formó en Fajardo, Puerto Rico, con la unión de Hermanos Unidos en Cristo, Iglesias Cristianas/Discípulos de Cristo, y la Iglesia Cristiana Congregacional. En 1990, esta denominación oficialmente pasó a ser parte de la Iglesia Unida de Cristo en los EUA. En 1995, la UEC reportó 61 iglesias, 42 puntos de predicación y 4.591 miembros.

La Iglesia Evangélica Congregacional de Puerto Rico fue fundada en 1948 en Humacao. El nombre original de esta denominación en Puerto Rico era Los Hermanos Unidos en Cristo.

A través del siglo 20, una variedad de iglesias libres y protestantes, así como agencias de servicios, iniciaron su trabajo en Puerto Rico: Iglesia del Nazareno (1944), Junta de Misiones Menonita (1945), Child Evangelism Fellowship (1946), Liga del Evangelio Internacional (1949), Misiones Mundiales Wesleyana (1952), Compañerismo de Iglesias Bíblicas Bautistas (1955), Misión Doméstica de la Convención Bautista del Sur (1956), Baptist Mid-Missions (1959), Ministerios Internacionales Gracia (1963), Iglesia Luterana Evangélica de Wisconsin (1963), Misiones Internacionales Bautistas (1965), Ministerios Bíblicos Mundiales (1968), Iglesias Cristianas independientes e Iglesias de Cristo (1976), Misiones Mundiales Bautistas Macedonias (1981), Misión Bautista Maranatha (1983), UFM International (1986, conocido anteriormente como “Unevangelized Fields Mission”), Iglesia Cristiana Apostólica (1989), InterVarsity (1992), Iglesia Luterana Sínodo Missouri (1993), Misiones Bautistas Puertas Abiertas (1995), y Misiones Indígenas Mundiales (1996).

El pentecostalismo jugó un papel preponderante especialmente en el desarrollo de una variedad de iglesias que se iniciaron en Puerto Rico, muchas de las cuales se han extendido por el mundo de habla hispana, incluyendo a las comunidades hispanas de los EUA.

La Iglesia de Dios Pentecostal, Misión Internacional (IDPMI), fue fundada en 1916 en Arecibo por Juan L. Lugo y otros líderes puertorriqueños. Estuvo afiliada a las Asambleas de Dios en los EUA de 1918 a 1956, cuando los dos organismos eclesiales se separaron. En 1999, esta denominación reportó 2.123 congregaciones en 32 países, con aproximadamente 221.000 miembros. El presidente actual de IDPMI es el Rev. William Hernández Ortiz, con sede en San Juan, PR. El trabajo misionero se realiza en muchos países latinoamericanos.

La misión Defensores de la Fe fue fundada en 1925 en Ciudad Kansas, Missouri, por el Rev. Gerald B. Winrod. Empezó como una denominación fundamentalista y llegó a ser parte del movimiento Pentecostal en Puerto Rico a través del ministerio de Juan Francisco Rodríguez Rivera en 1934, con sede en Bayamón. Esta denominación tiene iglesias afiliadas en América Latina y el Caribe.

Iglesia Evangélica Internacional Soldados de la Cruz de Cristo es una denominación pentecostal sabática, fundada entre 1922 y 1925 en La Habana, Cuba, por Ernest William Sellers (1869-1953), un empresario y laico metodista de Wisconsin, quien era conocido por sus seguidores como “Apóstol Daddy John.” Se realiza trabajo misionero en la mayor parte de los países latinoamericanos y en los EUA, desde su sede en Miami, Florida.

Iglesia de Cristo en las Antillas fue fundada en 1935 en Los Dolores de Río Grande, Puerto Rico, por el Rev. Pablo Rodríguez García entre 1934 y 1935 después de campañas evangelistas realizadas por el Rev. Francisco Olazábal en el Caribe. En 1938, cuando se le cambió el nombre de la denominación al de **Concilio de Iglesias Cristo Misionera**, un pequeño grupo de pastores mantuvieron el mismo nombre pero más tarde lo cambiaron a **Iglesia de Cristo Universal**. Las iglesias afiliadas con esta denominación están principalmente en Puerto Rico y al Este de EUA.

El Concilio de Iglesias Cristo Misionera fue fundado en 1938 en Los Dolores del Río Grande, Puerto Rico por Florentino Figueroa Rosa. Esta denominación fue el resultado de una reorganización de la Iglesia de Cristo en las Antillas. El nombre actual se adoptó en 1987. Hoy día hay iglesias afiliadas en los Estados Unidos, México, y el Caribe (Puerto Rico, República Dominicana y Cuba), todos los países de Centro América, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay. En diciembre de 2007, esta denominación reportó 771 iglesias organizadas y 274 misiones, con 45.400 socios estimados en total. Por otra parte, esta denominación reportó 96 iglesias organizadas en Puerto Rico, 309 iglesias afiliadas en Honduras, 101 en los EUA, 38 en la República Dominicana y 35 en Venezuela.

Concilio Internacional de Iglesias Pentecostales de Jesucristo fue fundado en Puerto Rico en 1938 por el Rev. Félix Rivera Cardona, quien anteriormente fuera pastor de la Iglesia Pentecostal de Dios en Mayagüez. En 1947 empezó el trabajo misionero en la Ciudad de Nueva York realizado por Juana Rivera, hermana de Félix. La sede internacional está en Ponce, Puerto Rico. Hay 110 iglesias en Puerto Rico y 10 en la Ciudad de Nueva York y en otros 10 países latinoamericanos se realiza trabajo misionero.

La Iglesia de Dios, Inc., se fundó en 1938 en Fajardo y Las Piedras, Puerto Rico, por Aurelio Tiburcio y Benito Cintrón, entre otros, en respuesta a “un avivamiento pentecostal entre las iglesias tradicionales, especialmente entre trabajadores de plantaciones de caña de azúcar”. Las oficinas principales están ahora en Caguas. Por medio de iglesias afiliadas que emigraron, se establecieron en

EUA (principalmente en Chicago, Illinois, y al Este de Chicago), la República Dominicana, México, Honduras, El Salvador y Panamá.

Las **Asambleas de Iglesias Cristianas** se fundó en la Ciudad de Nueva York por un grupo de pastores puertorriqueños –Carlos Sepúlveda, Felipe G. Sabater, Pedro Serrano y Frank Hernández– quienes fueron marginados por los líderes mexicano-americanos de **CLADIC (Concilio Latinoamericano de Iglesias Cristianas)** en 1938, después de la muerte del famoso evangelista mexicano pentecostal Francisco Olazábal en Texas. Sepúlveda y sus socios querían continuar el legado de Olazábal entre los puertorriqueños. Hoy día hay iglesias afiliadas en el Caribe y América Latina, principalmente en Puerto Rico.

La **Iglesia Evangélica Samaria** fue fundada en 1941 en Puerto Rico por el pastor pentecostal Julio Guzmán Silva. Tiene iglesias afiliadas en muchos países latinoamericanos.

Movimiento Misionero Mundial, Inc. (MMM), fue fundado en 1963 en Puerto Rico por el Rev. Luis M. Ortiz Marrero y su esposa, Rebecca de Ortiz, quienes habían servido en la República Dominicana y Cuba como misioneros con las Asambleas de Dios de 1944 a 1960. Ellos regresaron a Puerto Rico en 1959 y organizaron el MMM con sede en Trujillo Alto en 1963. Después de la muerte de Ortiz en 1996, el Rev. Rubén Rosas Salcedo fue nombrado presidente de la asociación. En enero 2003, esta denominación reportó 4.980 iglesias, 4.400 puntos de prédica y 3.949 pastores en 52 países. El trabajo de los misioneros se lleva a cabo en la mayor parte de los países latinoamericanos, en los EUA y Canadá, en Europa (Inglaterra, Alemania, Holanda, Italia y España), África, Australia y Asia.

El famoso evangelista pentecostal puertorriqueño José Joaquín (Yiye) Avila fundó el “**Ministerio Cristo Viene**” en 1967 en Camuy, Puerto Rico. Avila ha realizado campañas de saneamiento y de liberación por toda América y España. En 1988, el fundó una cadena de televisión llamada “La Cadena del Milagro” que incluía cinco canales que cubrían a todo Puerto Rico y el Caribe.

El **Concilio Internacional de Iglesias Libres por Jesucristo, Inc.**, fue fundado en 1974 en Bronx, Nueva York, por el Rev. Valentín Cruz Canales, quien nació en Santurce, Puerto Rico. También fundó el Instituto Evangélico Elim en 1974 con programas de extensión a Puerto Rico y la República Dominicana. Esta denominación pentecostal tiene iglesias afiliadas en los EUA, Puerto Rico, República Dominicana, Haití y Colombia.

**TABLA ESTADÍSTICA DE LAS DENOMINACIONES PROTESTANTES
MÁS GRANDES EN PUERTO RICO, 1980**

	DENOMINACIONES	NÚMERO ESTIMADO DE IGLESIAS	CANTIDAD ESTIMADA DE MIEMBROS
1	Iglesia de Dios Pentecostal, Misión Internacional	324	22.667
2	Conferencia General Adventista del Séptimo Día	174	12.207
3	Iglesia Metodista Unida	172	12.062
4	Iglesia Cristiana Discípulos de Cristo	143	10.014

5	Iglesias Bautistas Americanas	136	9.501
6	Asambleas de Dios	121	7.892
7	Iglesia Presbiteriana Unida	108	7.578
8	Iglesia Evangelista Unida	76	5.348
9	Iglesia de Dios (Cleveland, Tennessee)	72	4.654
10	Iglesia Misionera Cristo	65	4.245
11	Iglesia Episcopal	65	4.243
12	Defensores de la fe	59	3.834
13	Iglesia de Dios, Inc.	50	3.250
14	Iglesia Pentecostal de Jesucristo	39	2.509
15	Iglesia Luterana Unida	35	2.448
16	Convención Bautista Sureña	33	2.308
17	Iglesia de Cristo en las Antillas	26	1.672
18	Alianza Misionera y Cristiana	15	935
19	Iglesia del Nazareno	12	800
20	Iglesia Evangélica Samaria	16	750
	TOTAL= 20 denominaciones	1,741	118.917
	(Todas las otras denominaciones tenían menos de 750 miembros)		
	TOTAL ESTIMADO PARA PUERTO RICO EN 1980	2.089	142.700

Fuente: Holland 1981:207

La Asociación Misionera de Iglesias Pentecostales, Inc. (AMIP), fue fundada en 2003 por el Rev. José D. Muñoz en San Juan. La AMIP tiene a cargo el Instituto de Biblia Berea en San Juan y tiene programas de extensión en otros países vía Internet. Hay iglesias afiliadas en Cuba, República Dominicana, Panamá, Colombia, Ecuador, Chile y los Estados Unidos.

Además, algunas denominaciones pentecostales fundadas en los EUA empezaron su trabajo en Puerto Rico: la Iglesia Internacional del Evangelio Cuadrangular (1930), la Iglesia de Dios de la Profecía (1938), la Iglesia de Dios (Cleveland, TN) (1944, conocida como la **Iglesia de Dios Mission Board**, con sede en Saint Just), las Asambleas de Dios (1957), Iglesias de la Biblia Abierta (1958), la Iglesia Pentecostal Unida Internacional (1962), y la Iglesia Bautista Pentecostal de Libre Albedrío (se desconoce cuándo se fundó).

Otras denominaciones protestantes incluyen a la Sociedad Misionera Internacional de la Iglesia Adventista del Séptimo Día Movimiento de Reforma de la Conferencia General, cuya sede está en San Juan, Puerto Rico; Asambleas Hermanos (Hermanos Plymouth); la Iglesia de los Hermanos; Iglesia Reformada Cristiana; Iglesias de los Hermanos de Gracia; Iglesia Metodista Libre; Asociación Nacional de los Bautistas Libre Albedrío; Compañerismo Bautista Southwide y el Ejército de Salvación. También, la Iglesia Berachah (iglesia fundamentalista independiente fundada en 1935 en Houston, Texas, por C. W. Colgan y Robert B. Thieme, Jr.) alega realizar trabajo misionero en Puerto Rico. La Iglesia de Avivamiento Mundial Maranatha, fue fundada en 1974, en Chicago, Illinois, por Nahum y Minerva Rosario. Ahora tiene más de 300 iglesias afiliadas en los Estados Unidos, Costa Rica, Panamá, Puerto Rico, Cuba, República Dominicana, Argentina, Chile, Venezuela, Europa y África.

Además, de acuerdo al historiador y sociólogo puertorriqueño Samuel Silva Gotay:

Las iglesias cristianas independientes o ministerios han poblado todas las esquinas de la isla. Sus templos están llenos de fieles quienes buscan respuestas simples a sus preguntas e inseguridades, mientras que las iglesias católicas y protestantes parecen estar muy lejos de la realidad de la gente.

“Los programas de las iglesias católicas y protestantes ya no responden a las necesidades de la gente, especialmente de áreas rurales y barrios pobres en pueblos y ciudades” dice el historiador y sociólogo religioso Samuel Silva Gotay.

“El crecimiento de estos movimientos religiosos está unido a tiempos durante crisis económicas y sociales, pero también responde a la búsqueda de respuestas existenciales, que vienen de la misma naturaleza humana”; Dijo Silva al diario *El Nuevo Día*...

“Muchas de estas iglesias se han involucrado también en los medios de comunicación masiva como el radio, la televisión y el Internet para diseminar su mensaje.”

Aunque empiecen bajo simples carpas, en pocos años se convierten en imperios. ¿El secreto? De acuerdo a Silva Gotay es que ellas ocupan los espacios que las iglesias cristianas tradicionales han abandonado.

Además, diferente a las iglesias históricas, estas iglesias independientes predicán la llamada “teología de la prosperidad” que proclama el bienestar económico como una señal de bendición.

Estos grupos comúnmente comparten una visión teológica conservadora que los lleva a afiliarse con ideologías gubernamentales actuales.

Mientras que las iglesias históricas tienden a ser críticas y distantes del Estado,” dijo él.

Fuente: <http://www.wfn.org/2005/11/msg00128.html>

En 1908, la **Federación de Iglesias Evangélicas de Puerto Rico** se estableció, la cual en 1916 se vino a llamar **Unión Evangélica de Puerto Rico**. Más tarde, se cambió el nombre a la **Asociación de Iglesias Evangélicas de Puerto Rico** en 1934, y el **Concilio Evangélico de Puerto Rico (ECPR)** en 1954. Los miembros del ECPR eran los del Sínodo Presbiteriano de Borinquen, Iglesia Cristiana Discípulos de Cristo, la Asociación Bautista Americana, la Iglesia Metodista, Iglesia de los Hermanos, Iglesia Evangélica Unida, la Primera Iglesia Unión y la Segunda Iglesia Unión.

El último cambio de nombre se realizó en el 2002, cuando el Concilio Evangélico de Puerto Rico y la revista *Puerto Rico Evangélico* se fusionaron, dando paso a lo que hoy en día es el **Concilio de Iglesias de Puerto Rico (CIPR)**. El nuevo Concilio alberga una definición más amplia e inclusiva de la iglesia, permitiendo la afiliación de las iglesias Luterana y Episcopal que, sin sentirse evangélicas, son parte de la Reforma Protestante.

Hoy, el Concilio de Iglesias de Puerto Rico tiene ocho denominaciones afiliadas: la Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo) en Puerto Rico, la Iglesia Metodista de Puerto Rico, las Iglesias Bautistas de Puerto Rico, la Iglesia Evangélica Unida de Puerto Rico, el Sínodo Presbiteriano Borinquen de Puerto Rico, el Sínodo del Caribe y las Américas de la Iglesia Luterana de América, la Iglesia los Hermanos y la Iglesia Episcopal Puertorriqueña. Profesa la unidad del cuerpo de Cristo y el servicio a Dios y a Puerto Rico.

Rvdo. Ángel L. Rivera Agosto, Secretario Ejecutivo
Concilio de Iglesias de Puerto Rico (CIPR)
Calle 6 NE 1101, Puerto Nuevo, San Juan, Puerto Rico 00921
Tel. (787) 707-0071; Fax (787) 707-0073

Las organizaciones miembros del **Concilio Latinoamericano de Iglesias (CLAI)** en Puerto Rico, que están afiliadas al Concilio Mundial de Iglesias (CMI), incluye a todos los miembros del ECPR. Los miembros asociados adicionales incluye a: Sínodo Caribeño de la Iglesia Luterana Evangélica y a la Diócesis de la Iglesia Episcopal de Puerto Rico.

La Confraternidad Evangélica Latinoamericana (CONELA) no está asociada en Puerto Rico con una organización evangélica fraternal interdenominacional, pero David Casillas figura como el representante de CONELA.

Hay varias asociaciones de denominaciones pentecostales e iglesias independientes, pero no se sabe si alguna de éstas está afiliada con CONELA. En 1989, las **Iglesias Pentecostales Afiliadas (AEPA)**, reportó 2.002 congregaciones con alrededor de 500.000 afiliados, que incluía a algunas de las denominaciones principales del país. Las iglesias pentecostales independientes (no afiliadas) tienen 1.280 congregaciones con aproximadamente 320.000 seguidores: La Asociación Estatal de Pastores reportó 700 congregaciones, la Asociación Nacional de Pastores reportó 280 congregaciones y se estimó que otros grupos independientes tienen cerca de 300 congregaciones (fuente: "Puerto Rico, A People Prepared", un perfil de país preparado por el Comité de País Lausanne de Puerto Rico).

De acuerdo al informe de Lausanne de 1989, se estimaba que en Puerto Rico había 4.264 congregaciones protestantes (iglesias y misiones) con cerca de un millón de seguidores, que representaban el 28.6 por ciento de la población total. Había cerca de 50 denominaciones protestantes importantes en ese momento, junto con cientos de asociaciones de iglesias independientes.

Muchas denominaciones operan sus propios institutos de Biblia para la capacitación pastoral y liderazgo laico, pero en el Estado Libre Asociado sólo hay un importante programa a nivel de seminario no denominacional: El Seminario Evangélico de Puerto Rico. Esta institución fue fundada en 1919 como un esfuerzo conjunto de los presbiterianos, metodistas, Iglesia Cristiana Discípulos de Cristo y los bautistas americanos, quienes unieron sus programas separados para crear una base más fuerte para ofrecer una educación teológica de calidad a los evangélicos en Puerto Rico. Hoy día, este seminario es

co-auspiciado por las Iglesias Bautistas Americanas, la Iglesia Metodista Unida, Iglesia Cristiana Discípulos de Cristo, Iglesia Presbiteriana de Estados Unidos, Iglesia Luterana Evangélica de América, Iglesia Unida de Cristo, y la Iglesia Evangélica Unida de Puerto Rico. También recibe el apoyo de otras denominaciones evangélicas e iglesias independientes. Desde 1930, el seminario fue situado en Río Piedras cerca del campo de la Universidad de Puerto Rico.

A inicios de los años 1950, los evangélicos se hicieron propietarios y operaban sus propias estaciones de radio; la primera se estableció en 1956 en la Isla de Vieques, con programas en inglés vía WIVV (1370 AM) para la región Caribe. Se fundó como una estación misionera de largo alcance con el trabajo de los misioneros estadounidenses Don y Ruth Luttrell, y en la actualidad es propiedad de la Misión Evangélica Calvario, Inc., y destaca la programación de Salem Communications. La mayor parte de su programación se origina del núcleo de “The Rock Radio Network” en WBMJ en San Juan. Hoy día esta red consiste de estaciones WBMJ en San Juan, WIVV en Vieques, y WCGB en Juana Díaz, Puerto Rico.

WCGB (AM-1060) se fundó en 1967 por Grace Broadcasters, Inc. La estación se construyó en Juana Díaz, que es un pequeño pueblo en las afueras de la segunda ciudad más grande de Puerto Rico, Ponce. WCBG era una estación que transmitía en español con énfasis cristiano, pero con una programación un poco secular. Por ejemplo, la estación cubre los deportes, noticias y política de la localidad y transmitía música secular. Sin embargo, la administración se aseguraba de que hubiera programación con sentido religioso. Durante muchos años, la administración de “The Rock” ha querido llegar al oeste de Puerto Rico y Ponce. En 2004, Grace Broadcasters vendió WCGB a la Misión Evangélica Calvario. Cuando WCBG se unió a “The Rock”, su programación cambió a un formato de enseñanza bilingüe casi idéntica a la que ya se transmitía por WIVV y WBMJ. Hoy día, la mayor parte de la programación de WCGB se origina en los estudios principales de “The Rock” en San Juan.

En 1985, WBMJ pasó a manos de la Misión Evangélica Calvario. Poco después, su programación cambió a un formato completo de enseñanza evangélica con una mezcla de material en vivo y pregrabado similar a lo que ya se transmitía en WIVV. Con dos estaciones de radio, la Misión Evangélica Calvario tomó la decisión de transmitir casi todo de WBMJ y combinar las dos estaciones y formar una red radial. Después de realizar un concurso al aire para darle un nuevo nombre a la nueva red, los radioescuchas escogieron el nombre “La Roca”. Este nombre honró la historia de WBMJ como una estación roca y al título cristiano “la Roca de la Eternidad” que se le da a Jesucristo.

No fue sino hasta 1975 que se estableció la primera estación radial Evangélica FM con programación en español, “Radio Redentor” WEPR-FM. A principios de los 1990, por lo menos 15 estaciones de radio (tanto AM y FM) se establecieron por parte de denominaciones, iglesias locales o ministerios independientes.

En 1988, los Defensores de la Fe adquirieron el canal de televisión 64 en Bayamón, y otras denominaciones y organizaciones religiosas ahora son propietarias y operan sus propios canales de televisión. Hoy día, WECN (canal 64) es una estación de televisión en Naranjito que ofrece programación religiosa en español y se identifica como “Encuentro Visión” la cual es propiedad y operada por la Red Cristiana Encuentro (canales 34 y 64). WCCV-WVSN (canales 54 y 68) son propiedad y operados por la *Asociación Evangélica “Cristo Viene” de Yiye Avila* que transmite en español desde Arecibo y Humacao, respectivamente, la cual se identifica como “La Cadena del Milagro”. WIDP es una estación de

televisión en Guayama que transmite “TBN Enlace” (Trinity Broadcasting Network) y se identifica como “E.B.N. Televisión (Ebenezer Broadcasting Network).

Otras religiones

La Iglesia Católica Nacional Puertorriqueña (independiente del Vaticano) fue fundada en Puerto Rico en 1926 por Monseñor Héctor González, libremente afiliado a la Iglesia Católica Nacional Polaca en los Estados Unidos. En 1961 la primera cambió su nombre a la **Santa Iglesia Católica Apostólica Ortodoxa de Puerto Rico** y se afilió a la Iglesia Ortodoxa Rusa en América. En 1968 González abandonó esta última y formó el **Vicariato del Rito Occidental** con parroquias en Puerto Rico, la República Dominicana, Brasil y los EUA. El nombre luego fue cambiado a **Antiguo Episcopado Católico Hispano Unido**, pero después de varios años de controversia, el nombre oficial fue cambiado de nuevo al que se usa hoy día: **Confraternidad Hispano Brasileña de la Doctrina Cristiana, San Pío X** (con sede en Brooklyn, Nueva York).

Los grupos cristianos marginados no protestantes en Puerto Rico son: Iglesia de Cristo, Científico (Mary Baker Eddy, 1892; Boston, Massachussettes); Eclesias Cristodelfiano; Ministerio Internacional Creciendo en Gracia; los Testigos de Jehová; Iglesia Mundial Luz del Mundo (México); los Mormones; la Congregación Mita; la Iglesia Pueblo de Amos; la Iglesia de Dios de Filadelfia; la Iglesia Unidad; la Voz de la Piedra Angular, e Iglesia Universal del Reino de Dios (también conocida como Oración Fuerte al Espíritu Santo, fundada en Brasil en 1977 por el Obispo Edir Macedo y llegó a Puerto Rico en 1993).

Gardner H. Russell empezó las reuniones afiliadas con la **Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Tiempos (Mormones)** en 1947 entre el personal militar de los EUA ubicados en Guajataca. Él más tarde abrió una misión en San Juan. Para 1987, la cantidad de miembros había subido a 12.000. A pesar de la partida de Puerto Rico de varios miembros militares miembros de la iglesia en 1993, la cantidad de miembros por toda la isla ha llegado a 19.700. En 1996, el número de congregaciones mormones había crecido al punto de que la Misión San Juan fue reconocida formalmente, con sede en Río Piedras. En 2005, los mormones reportaron 43 congregaciones y 29.064 miembros. **Los Testigos de Jehová** entraron al país a inicios de los años 1930. Para 2005, había 323 congregaciones de los Testigos de Jehová en Puerto Rico con 24.601 seguidores.

La Congregación Mita, establecida en San Juan en 1940, fue fundada por Juanita García Peraza, quien es conocida como “Mita” = “Espíritu de Vida” y a sus seguidores se les llama “los mitas”. Sus seguidores creen que ella es la encarnación del Espíritu Santo y la “voz de Dios en la tierra”. Después de la muerte de Juanita en 1970 a la edad de 72 años, el nuevo líder de este movimiento fue Teófilo Vargas Seín, quien es llamado por sus seguidores Aarón. Hay iglesias afiliadas en muchos países de la cuenca del Caribe, incluyendo República Dominicana, Costa Rica y Colombia. La comunidad original de San Juan sirve como el modelo de desarrollo para las nuevas congregaciones en el extranjero que, a su vez, se comunican con el centro a través de los medios de comunicación modernos. Los miembros activos se han inflado a más de 30.000 a nivel mundial. Sólo el nuevo templo de San Juan tiene espacio para 6.000; el que le sigue de mayor tamaño está en Colombia, que ahora sobrepasa al de Puerto Rico, y el de la República Dominicana está en tercer lugar con 65 congregaciones.

La Iglesia Pueblo de Amos (1972, Puerto Rico) fue fundada en Puerto Rico por Nicolás Tosado Avilés (1919-2007). Después de la muerte de la fundadora de la Congregación Mita, Juanita García Peraza, en 1970, hubo una fuerte lucha entre Teófilo Vargas y Nicolás Tosado respecto a quién sería el líder máximo de la Congregación Mita, que resultó en la ascendencia de Vargas quien se convirtió en el líder y Tosado fue expulsado del movimiento. En 1972, Tosado se retiró con unos pocos seguidores y formaron la Iglesia Pueblo de Amos, siendo “Amos” el nuevo nombre espiritual de Tosado. Desde 1991 su sede ha estado en el Barrio Guzmán Debajo de Río Grande, Puerto Rico. Este movimiento se extendió de Puerto Rico a EUA (principalmente a Texas, Georgia y California), El Salvador (ahora con más de 20 congregaciones), España, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y México. Tosado, quien era considerado por sus seguidores como “un profeta e intercesor entre Dios y los hombres” y en cuyo cuerpo vivía “la Divina Trinidad”, murió a la edad de 88 años en diciembre de 2007 en Puerto Rico.

La Voz de la Piedra Angular fue fundada en 1974 en Cayey, Puerto Rico, por William Soto Santiago, un discípulo de lejos de William Branham evangelista pentecostal y sanador, quien fundó un movimiento similar en Jeffersonville, Indiana en 1955. Aunque no hay evidencia de que los dos se hubieran conocido, Soto tomó prestadas las enseñanzas de Branham y lanzó su propio movimiento, llamándose él mismo “Voz de la Piedra Angular” y el “Ángel quien abre el Séptimo Sello” del Libro de la Revelación. Hay grupos afiliados en muchos países de América Latina.

Entre las religiones no cristianas en Puerto Rico están: Fe Bahai, Judaísmo, Islamismo, Budismo, Hinduismo, Sabiduría Antigua, y los movimientos psíquicos, espiritistas y la Nueva Era.

A principios del siglo 20, **los judíos** empezaron a establecerse en Puerto Rico. Los refugiados judíos europeos abandonaron los territorios ocupados por los alemanes en los años 1930 y 1940. La mayor parte se establecieron en la capital, San Juan, donde en 1942 establecieron el primer Centro Comunitario Judío.

El auge económico de Puerto Rico en los años 1950 atrajo a un considerable número de familias judías procedentes de los EUA, quienes fueron seguidas en 1959 por familias judías de Cuba. En 1952, Puerto Rico logró el status de Estado Libre Asociado de EUA. Ese mismo año unos cuantos judíos americanos establecieron la primera sinagoga en la isla en la antigua residencia de una adinerada familia alemana. La sinagoga, llamada Shaare Zedeck, contrató a su primer rabino en 1954. Se estableció una escuela judía en 1959 y para 1970, ya había 600 miembros en la sinagoga, un capítulo de Hadassah y B’nai Brith y grupos juveniles Joven Judea.

Hoy día Puerto Rico es el hogar de la comunidad judía más grande y rica del Caribe, con más de 3.000 habitantes judíos; y también es la única isla del Caribe en donde las tres principales denominaciones judías están representadas. La mayor parte de la comunidad Judía vive en San Juan, pero también hay familias judías en Ponce y Mayagüez. San Juan tiene tres sinagogas: Congregación Reformada Templo Beth Shalom, establecida en 1967; Congregación Conservadora Shaare Zedeck, establecida en 1953; y Chabad Lubavitch de Puerto Rico, establecida en 1997. Además, hay una Comunidad Satmar en el oeste de la isla en Mayagüez, conocida como Toiras Jesed; y una sinagoga Conservadora y Reformada en la ciudad de Santurce.

En 2007, había 5.119 **musulmanes** en Puerto Rico, con ocho mezquitas por toda la isla, cuyos musulmanes viven en el suburbio de San Juan, Río Piedras.

El **Budismo** está representado en Puerto Rico por Mahikari de America, Centro Soto Zen de Puerto Rico, Rinzai-Ji, Centro de Meditación y Estudios Budistas del Caribe (tradiciones Theravada y Mahayana) y el Centro Budista Padmasambhava (Budismo tibetano).

El **Hinduismo** está representado por la Fundación Drishnamurti (Hato Rey), Sociedad Internacional Divino Amor, Sociedad Internacional Para La Concienciación Krishna (ISHKON), Organizaciones Internacionales Sri Sathya Sai Baba, Centros Sri Chinmoy, y Meditación Transcendental (MT).

Entre las **religiones chinas tradicionales** están Taoismo, Confucianismo y Budismo; la única religión de origen japonés son Mahikari (“la Verdadera Luz Divina”) y Sekai Mahikari Brunmei Kyodan.

La tradición Sabiduría Antigua incluye: la Antigua Orden Mística Rosae Crucis (AMORC), que tiene logias en Mayagüez (Capítulo Font de la Jara), Ponce (Logia Ponce) y San Juan (Luz de AMORC Lodge); Masonería; la Gran Fraternidad Universal, Misión de Acuario (GFU, fundada en Venezuela por “Dr. Serge Raynaud de la Ferriere”); y el Movimiento Gnóstico Cristiano (fundado por “Samael Aun Weor” en México).

Los movimientos psíquicos, espirituales y la Nueva Era incluyen: Templo Celicia (también conocido como “Las profetas” fundado en un tugurio en Caguas, Puerto Rico, en 1953), La Confederación Espiritista de Puerto Rico (fundada en 1903), el Movimiento para la Paz Interna, la Fundación de Desarrollo del Nuevo Pensamiento (fundado en 1987 en San Juan), y la Iglesia de Cienciología.

Puerto Rico es una de las tantas naciones isleñas donde las **religiones afro-caribeñas** han tenido mucho éxito. Varias creencias y prácticas religiosas africanas han estado presentes desde la llegada de los esclavos negros a Puerto Rico. Particularmente, el sistema de creencias de Ifa de Nigeria (entre la gente Yoruba) y Palo Mayombe de la cuenca del Río Congo (entre la gente Bantuñ) han encontrado seguidores entre los que practican alguna forma de religiones tradicionales africanas. Además, **las creencias y prácticas religiosas de los indígenas taínos** han sido redescubiertas o reinventadas hasta cierto punto por unos cuantos defensores quienes practican la **espiritualidad animista amerindia**.

La Santería, también conocida como **Regla de Ocha**, viene de la religión de los Yoruba, revestida con el catolicismo español, la cual se practica hoy día extensamente en Puerto Rico. De acuerdo a los conocedores, la Santería moderna fue introducida a Puerto Rico por inmigrantes cubanos durante los años 1940, 1950 y 1960. Esta tradición religiosa popular afro-cubana-puertorriqueña rinde honor a sus deidades y a los muertos con ofrendas de flores, comidas, cirios y rituales que utilizan ron para limpiar a la persona, además de otras prácticas animistas. También se practica en Cuba y Puerto Rico la Regla Arará, que es una variedad del vudú en Haití.

La creencia en hechizos mágicos, brujería, espíritus vagantes, el diablo y prácticas ocultas, no han dejado de existir ni son patrimonio exclusivo de los negros puertorriqueños. Como la Santería identifica a las deidades Yoruba con los santos de la Iglesia Católica, muchos puertorriqueños se identifican con ambas religiones, debido a que al inicio ejercían supuestas prácticas católicas romanas para mantener el sistema de creencias africanas.

Muchos católicos puertorriqueños practican el **sincretismo religioso**, que combina creencias y prácticas antiguas de los amerindios y descendientes africanos con el catolicismo romano, el cual fue impuesto a los nativos americanos y esclavos africanos por las autoridades religiosas y civiles durante el

periodo colonial español. El resultado es un “catolicismo popular” que mantiene elementos significativos de la espiritualidad africana y amerindia, la cual incluye creencias y prácticas tales como magia (blanca y negra, buena y mala), brujería, curanderismo y chamanismo (el chamán es un intermediario entre nuestro mundo y el mundo espiritista).

Clifton L. Holland

Última modificación hecha el 5 de febrero de 2010

FUENTES

Carver, E. Earl. “Showcase for God: A Study of Evangelical Church Growth in Puerto Rico,” an unpublished Master of Missiology thesis submitted to the School of World Mission at Fuller Theological Seminary in Pasadena, CA (1972).

Cook, Scott. “The Prophets: A Revivalistic Folk Religious Movement in Puerto Rico,” chapter 29, in *Peoples and Cultures of the Caribbean, An Anthropological Reader*, edited by Michael M. Horowitz. Garden City, New York: The Natural History Press, 1971.

Cruz, Samuel. *Masked Africanisms: Puerto Rican Pentecostalism*. Dubuque, IA: Kendall/Hunt Publishing Company, 2005.

De La Torre, Miguel A. *Santería: The Beliefs and Rituals of a Growing Religion in America*. Grand Rapids, MI: William B. Eerdmans Publishing Company, 2004.

Fernández Olmos, Margarite y Lizabeth Paravisini-Gebert, editores. *Sacred Possessions: Vodou, Santería, Obeah and the Caribbean*. New Brunswick, New Jersey: Rutgers University Press, 1997.

Fundación Puerto Rico Evangélico. “100 años de protestantismo en Puerto Rico,” in *Presencia*, Vol. 1, Año 1, 1998.

Gonzalez-Whippler, Migene. *Santeria: The Religion*. New York: Llewellyn, 1998.

Gutiérrez, Ángel L. *Evangélicos en Puerto Rico en la época Española*. Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Chari; Puerto Rico Evangélico, Inc.; and Seminario Evangélico de Puerto Rico.

Holland, Clifton L., editor. *World Christianity: Central America and the Caribbean*. Monrovia, CA: MARC-World Vision International, 1981.

Icken Safa, Helen. *The Urban Poor of Puerto Rico: A Study in Development and Inequality*. New York City, NY: Holt, Rinehart and Winston, Inc., 1974.

Jones, William. "Porto Rico." *The Catholic Encyclopedia*. Vol. 12. New York: Robert Appleton Company, 1911. Available at: <http://www.newadvent.org/cathen/12291b.htm>

Keegan, William F. *Taino Indian Myth and Practice*. Gainesville, FL: University of Florida Press, 2007.

Latin American and Caribbean News Agency. "PUERTO RICO: Explosion of new independent Churches on the Island" (November 8, 2005), available at: <http://www.wfn.org/2005/11/msg00128.html>

Lozano Cruz, Margarita. "Religiones y Sectas en Puerto Rico," available at: <http://www.monografias.com/trabajos43/religiones-puerto-rico/religiones-puerto-rico.shtml>

Mendoza, A. *La Iglesia en Puerto Rico*. Brussels, Belgium: Pro Mundi Vita, 1985.

Middledyk, R. A. *The History of Puerto Rico: From the Spanish Discovery to the American Occupation*. Charleston, SC: BiblioBazaar, 2006.

Moore, Donald T. *Puerto Rico para Cristo: A History of the Progress of the Evangelical Missions on the Island of Puerto Rico*. Cuernavaca, México: Centro Intercultural de Documentación (Sondeos, Número 43), 1969.

Moore, Donald T. "Los evangélicos en Puerto Rico desde el siglo XIX," available at: <http://www.sanadoctrinaonline.org/book%202/sdevanpr.htm>

PROLADES. *A Chronology of Protestant Beginnings in Puerto Rico, 1598-2003*. Available at: <http://www.prolades.com/cra/regions/caribe/pri/pri-rd.htm>

PROLADES. *A Table of the Estimated Size of the Protestant Movement in Puerto Rico, 2000*; available at: <http://www.prolades.com/cra/regions/caribe/pri/pri-rd.htm>

Rogozinski, Jan. *A Brief History of the Caribbean: From Arawak and Carib to the Present*. New York City, NY: The Penguin Group, 1999.

Roman, Reinaldo L. *Governing Spirits: Religion, Miracles, and Spectacles in Cuba and Puerto Rico, 1898-1956*. Chapel Hill, NC: University of North Carolina Press, 2007.

Saenz, M. "Economic Aspects of Church Development: A Study of the Policies and Procedures of the Major Protestant Groups in Puerto Rico from 1897–1957." Master's thesis, University of Pennsylvania, 1961.

The Broadcasting Website: Station Index for Puerto Rico at: <http://www.stationindex.com/tv/markets/Puerto+Rico>

U.S. Department of State. The CIA World Factbook: Puerto Rico. Available at: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/rq.html>

Weber, Linda J. and Dotsey Welliver, editors. *Mission Handbook of U.S. and Canadian Protestant Ministries Overseas, 2007-2009*. 20th Edition. Wheaton, IL: Evangelism and Missions Information Service (EMIS) and the Billy Graham Center at Wheaton College, 2007.

Ziegler, M. O. *The Origins and Growth of the Methodist Church in Puerto Rico, 1900–1970*. Immaculate, PA: Immaculata College, 1988.

(about 12,100 words)

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL JUDAISMO EN PUERTO RICO

En la Congregación Sha'are Zedek de San Juan, los servicios religiosos se realizan en inglés, español y hebreo, desde un *bima* bendito – en ocasiones especiales – con las banderas de los Estados Unidos de América, Puerto Rico e Israel.

Sin embargo, el 90% de la congregación de las 255 familias miembros., remontan su herencia a un cuarto país: Cuba. Uno de esos judíos es Israel Zaidspiner, quien abandonó La Habana en 1960, un año después de que Fidel Castro llegara al poder. Él vivió en Nueva York por algún tiempo y eventualmente se fue a vivir a San Juan, donde él y su cuñado establecieron una próspera cadena de tiendas.

“Yo pensé quedarme en Puerto Rico por tres años, y aquí estoy desde hace 40 años”, dijo Zaidspiner, quien todavía tiene primos en Cuba. En la actualidad, este jubilado de 69 años es el administrador voluntario de la Sha'are Zedek, que también se le conoce como el Centro de la Comunidad Judía en Puerto Rico.

Entre 2.000 y 2.300 de los 3.9 millones de habitantes de la isla son judíos, haciendo que Puerto Rico tenga la comunidad judía más grande y rica del Caribe. Es también la única isla del Caribe donde están representadas las tres ramas del judaísmo – reformada, conservadora y ortodoxa.

Source: http://www.luxner.com/cgi-bin/view_article.cgi?articleID=1237